



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS SUBPROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES – MODALIDAD INVESTIGADORES CON CARGO PROMOCIÓN 2021

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

### CONVOCATORIA EXTERNA EXTRAORDINARIA

A personas egresadas o tituladas de licenciatura o posgrado en Antropología, Historia, Etnohistoria, Lingüística o disciplinas afines, procedentes de instituciones públicas y con un promedio mínimo de 8 (ocho), que estén interesados en dedicar 20 horas semanales a la práctica profesional de los conocimientos propios de su campo disciplinario, en el marco de un proyecto institucional a cargo de un/a investigador/a del CIESAS con cargo académico-administrativo; de conformidad con las siguientes:

### B A S E S

#### CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

1. El monto de la beca será de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n) mensuales para egresados o titulados de licenciatura y de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n) mensuales para egresados o titulados de nivel posgrado.
2. El periodo de la beca comprenderá del **3 de mayo al 15 de diciembre del 2021**.
3. Se otorgarán hasta dos becas (una por cada proyecto registrado en el anexo de esta Convocatoria); mismas que dependerán de la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto disponible para el Programa de Becas para el ejercicio 2021. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad para la Institución.
4. Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria.

#### REQUISITOS GENERALES

1. Haber egresado u obtenido el título de licenciatura o posgrado en alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
2. No tener más de dos años de egreso al momento de solicitar la beca.
3. Tener un promedio general mínimo de 8.0 (ocho) en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



4. No tener adeudos con el Programa de Becas del CIESAS (en el caso de haber participado con antelación en otros subprogramas de becas).
5. No desempeñar cargo, comisión o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.

## **PROCESO DE SELECCIÓN Y POSTULACIÓN**

La persona que aspire a la beca y que cuente con los requisitos y perfil requeridos, elegirá uno de los proyectos de investigación listados en el Anexo de esta convocatoria y solicitará vía correo electrónico una entrevista con el/la investigador/a a cargo, adjuntando a dicha solicitud *curriculum vitae* y carta de exposición de motivos.

La persona responsable del proyecto tendrá a su cargo el proceso de selección para elegir al/la candidato/a que postulará para su evaluación ante la Comisión de Becarios. Para efectos de realizar la postulación correspondiente, la persona a postular reunirá y presentará al/la responsable del proyecto, en un solo archivo PDF y en el orden que se especifica, los siguientes:

## **DOCUMENTOS**

1. Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales, modalidad para Investigadores con Cargo promoción 2021, en donde describa sus intereses académicos y profesionales y sus expectativas al formar parte del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla).
2. *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
3. Certificado o constancia oficial de estudios que acredite el 100% de créditos cubiertos y especifique promedio general y la generación a la que pertenece.
4. Una carta de recomendación académica (reciente) de un/a profesor/a de la institución de procedencia.
5. Carta compromiso que de manera puntal exprese el cumplimiento de los compromisos establecidos en la presente convocatoria.

Una vez recibidos los documentos mencionados, la persona responsable del proyecto realizará la postulación del/la candidato/a los días **19 y 20 de abril del 2021**, en el Sistema de Becas del CIESAS [https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion\\_investigador.php](https://docencia.ciesas.edu.mx/becas/sesion_investigador.php); atendiendo al punto *SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DEL CANDIDATO/A A LA BECA, numerales 9, 10 y 11* de la convocatoria interna.





## EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La Comisión de Becarios evaluará las postulaciones que cumplan con los requisitos y documentos establecidos en la presente convocatoria y seleccionará a quienes se integrarán a la promoción 2021. Sólo serán evaluadas las postulaciones realizadas en tiempo y forma.

El día **30 de abril del 2021** se publicarán los resultados en la página web del CIESAS <https://ciesas.edu.mx/docencia2/oferta-educativa/programa-de-becas/>. Las personas seleccionadas recibirán un correo electrónico con indicaciones para formalizar el ingreso como becarios/as del CIESAS. *Nuestra respuesta puede llegar a la bandeja de correos no deseado (SPAM).*

## COMPROMISOS DEL BECARIO/A

1. Formalizar en el tiempo requerido su ingreso como becario/a del CIESAS.
2. Dedicar 20 horas a la semana a la práctica profesional, en función del Programa de Trabajo y Cronograma de actividades aprobado para tal efecto.
3. Realizar informes bimestrales, detallando las actividades realizadas, mismos que deberán contar con el visto bueno de la persona responsable del proyecto.
4. Entregar, al término del periodo de la beca, un informe final detallado y con el visto bueno de la persona responsable del proyecto, donde se describa:
  - a) En qué consistió la práctica profesional
  - b) Las habilidades y destrezas que se fortalecieron durante la práctica
  - c) Los objetivos que se alcanzaron con relación al Programa de Trabajo establecido.

## COMPROMISOS DEL CIESAS

1. Proporcionar credencial como becario/a del CIESAS, con la cual se podrá hacer uso de los servicios bibliotecarios del Centro, adoptando las medidas que para el efecto se dispongan.
2. Brindar orientación y supervisión, a través de la persona responsable del Proyecto y Programa de Trabajo propuestos para la práctica profesional.
3. Dar el crédito y mención correspondientes, a todo producto académico resultado de la práctica profesional, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
4. Realizar de manera puntual y de acuerdo al calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.





5. Extender carta de participación en el Subprograma BPP/IC-2021 a la conclusión de los compromisos establecidos en la presente convocatoria y Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS.
6. Dar a conocer de manera oportuna, el Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS: <https://ciesas.edu.mx/docencia2/wp-content/uploads/2021/02/Reglamento-General-del-Programa-de-Becas5384ar.pdf>

### CALENDARIO GENERAL

Actividad	Fechas
<b>Publicación de Convocatoria Externa,</b> con proyectos y programas de trabajo aprobados	<b>22 de marzo 2021</b>
Proceso de selección de candidatos/as a postular (a cargo del/a investigador/a)	22 de marzo al 18 de abril 2021
Postulación de candidatos/as	19 y 20 de abril 2021
Evaluación de candidatos/as Comisión de Becarios	
<b>Publicación de Resultados</b>	<b>30 de abril 2021</b>
Inicio de la promoción 2021	3 de mayo 2021

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico [segformativo@ciesas.edu.mx](mailto:segformativo@ciesas.edu.mx). Dudas sobre el uso y funcionamiento de la Plataforma de Becas, dirigirse a [soporte\\_docencia@ciesas.edu.mx](mailto:soporte_docencia@ciesas.edu.mx).

Ciudad de México a 22 de marzo del 2021.

**Dr. Carlos Macías Richard**  
Director General



**ANEXO**  
**TEMAS DE DE INVESTIGACIÓN ACEPTADOS**  
**PARA EL SUBPROGRAMA BPP-IC 2021**  
**-Convocatoria Externa Extraordinaria-**

<b>Investigador/a – contacto</b>	<b>Título del proyecto de investigación</b>	<b>Resumen del proyecto de investigación</b>	<b>Perfil del aspirante</b>
<p>Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade  <a href="mailto:saulhoracio@cieras.edu.mx">saulhoracio@cieras.edu.mx</a>            CIESAS-Golfo</p>	<p>Gobiernos locales, trabajadores y empleadores frente a la crisis laboral por la Emergencia del covid 19 en las zonas metropolitanas de Xalapa y Veracruz-boca del Río, Veracruz.</p>	<p>La pregunta de qué surge este proyecto es ¿Cuáles han sido los impactos en el ámbito laboral de las medidas sanitarias implementadas por la emergencia del COVID en la sociedad mexicana? Los espacios de estudios son: la capital del estado de Veracruz, Xalapa, y la económicamente relevante zona conurbada Veracruz-Boca del Río. El estudio se centra en la manera que los trabajadores de tales regiones han enfrentado la crisis sanitaria y la crisis laboral.</p>	<p>Egresados o titulados de las áreas de antropología social, sociología, derecho o ciencias de la comunicación.</p>
<p><b>Dra. Claudia Carolina Zamorano Villarreal</b>  <a href="mailto:claudiaz@cieras.edu.mx">claudiaz@cieras.edu.mx</a>            CIESAS-CDMX</p>	<p>La seguridad pública frente a la privatización en las metrópolis mexicanas</p>	<p>Se estudian los desafíos de la privatización de la seguridad pública en Valle de México en un contexto complejizado por la generalización y la banalización de la violencia y una creciente confusión entre la seguridad nacional, seguridad pública y la seguridad privada. Las preguntas guía son: ¿En qué términos podemos seguir hablando de seguridad pública? ¿Quiénes son los actores de la securización? ¿Qué entienden éstos por seguridad pública? ¿Cuáles son las consecuencias de sus acciones en términos institucionales, territoriales y socioculturales?</p>	<p>Licenciado en etnología, antropología social, geografía humana o sociología, de preferencia con tesis terminada o por terminar. Excelente ortografía y redacción. Manejo de Word, Excel, Power Point. Conocimiento en elaboración de cartografías.</p>